

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 18 de Enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C.A.

Ciudad,



Estimados Señores:

En calidad de Gerente General de esta empresa, es mi deber informarles sobre las actividades económicas, administrativas y de operación de la compañía, que se desarrollaron durante el período económico 2011, las mismas que paso a resumirles a continuación:

- Como es de vuestro conocimiento, el año 2011 no fue uno de los mejores para el sector panadero puesto que nuestro negocio se ha visto seriamente afectado primeramente por la contracción económica de las empresas en el país, luego por los constantes incrementos de nuestras materias primas que en algunos de los casos han sido de hasta un 60%, esta situación fue agravada mas aun con los incrementos de los sueldos y salarios impuestos por el gobierno.
- Debo indicar que el local donde nos encontramos operando, ya nos queda pequeño al momento de incrementar nuestros ingresos, ya que por el sector donde nos encontramos solo tenemos movimiento en ventas de panadería durante dos horas en la mañana y dos horas en la tarde, por lo que debo retomar la solicitud de aprobación para poder contratar a una persona para poder realizar ventas de cobertura y ofertar nuestros productos a mas clientes.

- Como complemento al requerimiento anterior, debo indicar que, se hace necesario la reparación y habilitación de la camioneta tipo furgón, que por varios años se encuentra parada sin movimiento y de ésta manera facilitar las labores de cobertura de los productos de la panadería y pastelería.
- Adicionalmente a lo expuesto, debo solicitar una revisión de la política de precios de nuestros productos, ya que los mismos se han mantenido desde el año 2010 y considero que se hace necesario un incremento de los precios de venta al público de nuestros productos, manteniendo claro está el bajo precio de nuestra línea de pan popular que actualmente está en \$0,08 ctvs cada unidad y que lo podamos ofertar a \$0,10 ctvs.
- Por disposiciones de la Superintendencia de compañías, debo indicar que ésta empresa forma parte del tercer grupo de compañías que obligatoriamente debe adoptar y ajustar sus Estados Financieros a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las cuales están basadas en las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), cuyas normas a su vez están en concordancia con las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) que actualmente se encuentran en aplicación hasta las transacciones que terminen al 31.12.2011, siendo éste el año de transición, debiendo adoptar las NIIF a partir del año 2012, por lo tanto, estoy haciendo llegar a ustedes un plan de capacitación e implementación de dichas normas para el año 2012.
- Por las circunstancias antes citadas, no hemos podido cumplir con todos los objetivos y metas propuestas para el año 2011, espero que con los cambios administrativos que estoy proponiendo, podamos llegar a nivelar los ingresos de la empresa y mejorar la relación con nuestros proveedores tanto internos como externos.
- A continuación resumo la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio 2011 comparado con el 2010.



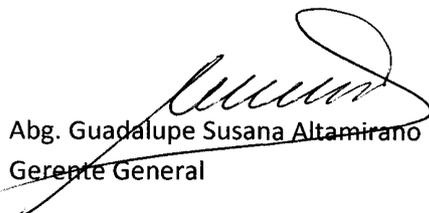
	2011	2010	VARIACIONES	
			%	VALORES
Activo Corriente	103.511,06	60.310,62	72%	43.200,44
Pasivo Corriente	99.385,38	29.326,84	239%	70.058,54
Total Activos	117.095,36	60.569,40	93%	56.525,96
Total Pasivos	114.317,04	57.859,70	98%	56.457,34

Utilidad del Ejercicio	558,17	401,02	39%	157,15
Ingresos	225.352,65	79.523,92	183%	145.828,73
Costos y Gastos	224.794,48	79.122,90	184%	145.671,58

Por efectos de equiparar los ingresos de los trabajadores al Salario Digno impuesto por el Gobierno, debo indicar a ustedes que el valor neto de las utilidades del ejercicio 2011, serán distribuidas a los empleados que en el promedio del periodo antes indicado, sus ingresos no alcanzaron el salario digno, esta distribución se la realiza del saldo de las utilidades líquidas es decir luego de deducir el 15% de Participación de Trabajadores, 24% de Impuesto a la Renta, Reservas Legal y Facultativas.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado todo el personal Administrativo y de Producción de la empresa; así como del apoyo de los señores Accionistas, los cuales espero continúen en el periodo 2012.

Atentamente,


 Abg. Guadalupe Susana Altamirano Rubira
 Gerente General

